

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
UNIDAD DE COQUIMBO
77325463679**

**SERVICIOS DE CAFE HV SPA
76.916.913-K
AV. MIRADOR SUR 3914 LOMAS DEL ROSARIO
COQUIMBO
VENTAS DE BEBIDAS CALIENTES FRIAS Y SNACK POR
MAQUINAS EXPENDEADORAS**

**AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DE
MÁQUINA EXPENDEADORA.**

COQUIMBO, 11/03/2025

RES. EX. N° 77325133673 /

VISTOS: 1.- La Petición Administrativa folio 77325463679 del 11.02.2025, presentada por don [REDACTED] en representación de SERVICIOS DE CAFÉ HV SPA, RUT 76.916.913-K, giro comercial Venta de bebidas calientes, frías y snack mediante vending, con domicilio en Avda. Mirador Sur N° 3914, Comuna de Coquimbo, que solicita cambiar de ubicación la máquina expendedora desde calle Benavente N° 1075, Mall Open Plaza, Comuna de Ovalle a calle Ariztia Poniente N° 7, Comuna de Ovalle. La máquina expendedora fue autorizada por Resolución Exenta N° 77322113368 del 06.05.2022 de la Unidad de Coquimbo.

MARCA	MODELO	SERIE N°	N° FISCAL	SELLO
NECTA	KYKKO	62010741	01038	18158

Visto, además, las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5 del Código Tributario, Resolución Exenta N° 1977/81 sobre delegación de facultades y,

Visto, además, las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5 del Código Tributario, Resolución Exenta N° 1977/81 sobre delegación de facultades y,

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimadas atendibles por esta Dirección Regional, y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5°, de la Resolución Exenta N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: 1.- MODIFÍCASE parcialmente la Resolución Exenta N° 77322113368 de 06.05.2022 de la Unidad de Coquimbo, en virtud de las consideraciones expuestas anteriores, en los siguientes términos:

DONDE DICE:

MARCA	MODELO	SERIE N°	N° FISCAL	SELLO
NECTA	KYKKO	62010741	01038	18158

DEBE DECIR:

MARCA	MODELO	SERIE N°	N° FISCAL	SELLO
NECTA	KYKKO	62010741	401028	37169

2.- EMITASE nueva etiqueta fiscal y procedase a su adhesivo por un funcionario del Servicio de Impuestos Internos, sellando el contador interno y tomando el número inicial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

RGS/CAD/MBG/prz

- Expediente Unidad

- LEY DE TRANSPARENCIA

- [REDACTED]

en representación de

SERVICIOS DE CAFE HV SPA

AVDA MIRADOR SUR N° 3914, COQUIMBO